En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la autorización del Gobierno de Navarra para el convenio entre Sodena, Albyn Medical y el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en relación con la compra de material sanitario en 2020, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina lbarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra:

1- ¿Existió autorización con acuerdo del Gobierno de Navarra para el convenio entre Sodena, Albyn Medical y el Servicio Navarro de Salud¬Osasunbidea en relación con la compra de material sanitario en 2020?

2- ¿Se pagaron comisiones, cuántas en porcentaje de ventas y en cantidad, a las empresas Albyn Medical y Ojer Pharma, en relación con este acuerdo?

3- ¿Cuánto dinero adelantó Sodena a cada una de las empresas para compra de material sanitario?

4- ¿Cuánto dinero devolvieron las empresas a Sodena?

Pamplona, a 30 de agosto de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina lbarrola Guillén